

D. MARTÍN PÉREZ ARANDA, Secretario del Consejo de Administración de Moncada Servicios Urbanos, S.A.U. (MSUSAU)

CERTIFICO

Que del Libro de Actas de la entidad resulta lo siguiente:

1º.- Que el Consejo de Administración de Moncada Servicios Urbanos, S.A.U. en sesión celebrada el 2 de febrero de 2024, en el punto 5º del Orden del Día, se adoptó el siguiente acuerdo:

- *Aprobar las bases generales que regirán los procesos selectivos a seguir para la provisión de plazas indefinidas.*

Lo que certifico, con el visto bueno de la presidenta, en Moncada a 16 de febrero de 2026.

VºBº
LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO